



GESTIÓN CONTRATACIÓN

F-GC-01
Versión: 15
2024-01-11

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

5/22/2024

Objeto de la contratación

Suministro de 46 impresoras térmicas portátiles para el depto comercial de Empecaldas S.A E.S.P

Requerimiento previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Necesidad

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la Empresa en 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. Adquirir impresoras térmicas portátiles para una empresa de servicios públicos podría ser una decisión estratégica por varias razones: 1. ****Movilidad y Flexibilidad****: Las impresoras térmicas portátiles permiten a los trabajadores de servicios públicos imprimir recibos, facturas u otros documentos sobre la marcha, directamente desde el lugar donde se encuentren. Esto es especialmente útil para personal en campo que necesita generar documentación mientras realizan inspecciones, reparaciones o entregan servicios a los clientes. 2. ****Ahorro de Tiempo y Eficiencia****: Al eliminar la necesidad de regresar a la oficina para imprimir documentos, se ahorra tiempo y se aumenta la eficiencia operativa. Los trabajadores pueden completar tareas más rápidamente, lo que podría resultar en una mayor productividad global. 3. ****Mejora en la Atención al Cliente****: Con impresoras térmicas portátiles, los trabajadores pueden generar recibos, facturas u otros documentos sobre la marcha, lo que proporciona un servicio más rápido y conveniente a los clientes. Esto puede mejorar la satisfacción del cliente y la percepción de la calidad del servicio. 4. ****Reducción de Errores****: Al imprimir documentos en el lugar donde se generan, se reduce la posibilidad de errores causados por la transcripción manual de datos. Esto puede ayudar a garantizar la precisión en la documentación y facturación. 5. ****Ahorro de Costos a Largo Plazo****: Aunque la inversión inicial en impresoras térmicas portátiles puede ser significativa, a largo plazo pueden resultar en ahorros de costos. Menos papel y tinta se utilizan en comparación con las impresoras tradicionales, lo que puede reducir los costos operativos generales. 6. ****Adaptación a Tecnologías Modernas****: Adoptar tecnologías modernas como las impresoras térmicas portátiles puede mejorar la imagen de la empresa y demostrar su compromiso con la innovación y la eficiencia en el servicio. En resumen, la adquisición de impresoras térmicas portátiles para una empresa de servicios públicos puede proporcionar una serie de beneficios tangibles, que incluyen mayor movilidad, eficiencia operativa, satisfacción del cliente y precisión en la documentación, lo que finalmente puede traducirse en un retorno positivo de la inversión.

Aunque en la actualidad la empresa cuenta con algunas impresoras térmicas estas requieren ser reemplazadas debido al uso que estos dispositivos ya tienen, han presentado fallas técnicas. Es importante aclarar que estas impresoras serían utilizadas por el equipo comercial para apoyar la lectura de medidores, crítica y reporte de suspensiones pero además dentro de los procesos de innovación empresarial se buscan realizar algunos pilotos de facturación en sitio.

Conveniencia

La conveniencia de adquirir impresoras térmicas para los empleados en campo de una empresa del sector de acueducto y alcantarillado como EMPOCALDAS S.A E.S.P radica en varios aspectos beneficiosos: 1. ****Eficiencia Operativa**** - ****Reducción de Tiempos de Espera****: Las impresoras térmicas portátiles permiten a los empleados imprimir facturas, recibos y tickets en el momento y lugar donde se necesiten, sin necesidad de regresar a la oficina o esperar a que un equipo fijo esté disponible. Esto mejora significativamente la eficiencia y reduce los tiempos de espera para los clientes. - ****Movilidad y Flexibilidad****: Los empleados que trabajan en campo, como técnicos de mantenimiento, inspectores y personal de lectura de contadores, pueden emitir documentos de manera inmediata sin tener que regresar a una ubicación central. Esto mejora la flexibilidad y la capacidad de respuesta de la empresa. 2. ****Reducción de Costos**** - ****Menor Costo de Insumos****: Las impresoras térmicas no requieren tinta ni tóner, solo papel térmico, lo que puede reducir significativamente los costos operativos en comparación con las impresoras tradicionales. - ****Mantenimiento Simplificado****: Estas impresoras suelen tener menos componentes mecánicos que las impresoras tradicionales, lo que reduce la necesidad de mantenimiento y reparación, y por ende, los costos asociados. 3. ****Mejora en la Atención al Cliente**** - ****Atención Inmediata****: La capacidad de emitir documentos al instante permite resolver solicitudes y consultas de los clientes de manera más rápida y eficiente, mejorando la experiencia del cliente. - ****Transacciones Claras y Transparentes****: La entrega inmediata de recibos y facturas asegura que los clientes reciban confirmación inmediata de sus transacciones, aumentando la transparencia y la confianza en el servicio. 4. ****Facilidad de Uso y Entrenamiento**** - ****Interfaz Intuitiva****: Las impresoras térmicas portátiles suelen ser fáciles de usar, con interfaces intuitivas que requieren poca capacitación para el personal. - ****Integración con Sistemas Existentes****: Muchas impresoras térmicas portátiles pueden integrarse fácilmente con los sistemas de gestión y facturación existentes de la empresa, facilitando su adopción. 5. ****Durabilidad y Confiabilidad**** - ****Diseño Resistente****: Estas impresoras están diseñadas para ser duraderas y resistir condiciones de uso en campo, como golpes, vibraciones y variaciones de temperatura, lo que las hace ideales para empleados que trabajan en exteriores. ****Alta Fiabilidad****: Las impresoras térmicas son conocidas por su fiabilidad y su capacidad para imprimir grandes volúmenes de documentos sin problemas. 6. ****Impacto Ambiental**** - ****Menor Consumo de Recursos****: Al no necesitar cartuchos de tinta o tóner, se genera menos desperdicio y se reduce el impacto ambiental asociado a la producción y eliminación de estos insumos. - ****Consumo Energético Eficiente****: Las impresoras térmicas suelen ser más eficientes en términos de consumo energético en comparación con las impresoras tradicionales. 7. ****Cumplimiento Normativo**** - ****Registro Inmediato y Exacto****: En industrias reguladas, la capacidad de imprimir documentos inmediatamente puede ayudar a asegurar el cumplimiento de normativas que requieren la entrega de recibos y registros en el punto de servicio. En conclusión la adquisición de impresoras térmicas portátiles puede ofrecer una serie de beneficios significativos para una empresa de servicios públicos, incluyendo mejoras en la eficiencia operativa, reducción de costos, mejora en la atención al cliente, facilidad de uso, durabilidad, menor impacto ambiental y cumplimiento normativo. Estos factores combinados pueden resultar en una mejora sustancial en la calidad del servicio y en la eficiencia general de la empresa.

Oportunidad

Es oportuno adquirir impresoras térmicas portátiles para Empocaldas S.A E.S.P por varias perspectivas clave: 1. **Optimización de Operaciones en Campo** - **Incremento en la Eficiencia del Personal en Campo**: Las impresoras térmicas portátiles permiten al personal de campo, como técnicos de mantenimiento, inspectores y lectores de contadores, emitir documentos de manera instantánea, eliminando la necesidad de regresar a la oficina para imprimir facturas o recibos. Esto ahorra tiempo y recursos, permitiendo que los empleados se concentren en más tareas operativas. - **Mejora en la Gestión del Tiempo**: Con la capacidad de imprimir en el lugar, se reduce el tiempo de espera de los clientes y se agilizan los procesos de servicio, mejorando la eficiencia global de las operaciones. 2. **Mejora en la Experiencia del Cliente** - **Atención al Cliente en Tiempo Real**: Los clientes pueden recibir comprobantes y facturas inmediatamente durante las visitas del personal, lo que mejora la satisfacción y la transparencia en las transacciones. - **Mayor Transparencia y Confianza**: La entrega inmediata de documentos genera confianza en los clientes, quienes ven reflejados sus pagos y transacciones en el momento. 3. **Reducción de Costos Operativos** - **Ahorro en Insumos**: Las impresoras térmicas no requieren cartuchos de tinta ni tóner, solo papel térmico, lo que puede resultar en un ahorro significativo en comparación con las impresoras tradicionales. - **Menor Mantenimiento**: Con menos piezas móviles y una tecnología más sencilla, las impresoras térmicas tienden a necesitar menos mantenimiento y reparaciones, reduciendo así los costos operativos. 4. **Implementación de Nuevas Tecnologías** - **Integración con Sistemas Móviles**: La adquisición de impresoras térmicas portátiles puede acompañarse de la implementación de tablets o smartphones, creando un ecosistema móvil eficiente que permite a los empleados acceder a bases de datos, registrar información y emitir documentos de forma integrada y en tiempo real. - **Facilidad de Adopción de Tecnología**: Muchas de estas impresoras son fáciles de integrar con sistemas de gestión existentes, lo que facilita su adopción y uso sin requerir cambios significativos en la infraestructura tecnológica actual. 5. **Resiliencia y Adaptabilidad** - **Resistencia en Entornos Adversos**: Las impresoras térmicas portátiles están diseñadas para operar en condiciones adversas, incluyendo altas y bajas temperaturas, humedad y polvo, lo que las hace ideales para el trabajo de campo. - **Flexibilidad de Uso**: Pueden ser utilizadas en una variedad de situaciones y ubicaciones, desde áreas urbanas hasta rurales, adaptándose a diversas necesidades operativas. 6. **Cumplimiento Normativo y Reducción de Riesgos** - **Cumplimiento de Normativas de Facturación**: La capacidad de emitir recibos y facturas en el lugar asegura el cumplimiento con normativas fiscales y regulatorias que exigen la entrega inmediata de comprobantes. - **Reducción de Errores y Fraude**: La impresión inmediata y en sitio reduce el riesgo de errores y posibles fraudes asociados con la manipulación de documentos en oficinas centrales. La oportunidad de adquirir impresoras térmicas portátiles se alinea con la necesidad de modernización y optimización de procesos operativos en una empresa de servicios públicos. Los beneficios potenciales incluyen una mayor eficiencia operativa, reducción de costos, mejora en la experiencia del cliente, facilidad en la adopción de nuevas tecnologías y cumplimiento normativo. Aprovechar estas oportunidades puede resultar en una operación más ágil, eficiente y enfocada en el servicio al cliente, fortaleciendo la posición competitiva de la empresa en el mercado.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos
Técnicos del
bien y/o
servicio

1. IMPRESORA TERMICA BLUETOOTH
2. Metodo de impresión térmicas directa
3. Ancho de papel 79.5 0.5mm
4. Diametro rollo de papel 50mm
5. Velocidad de impresión 70 mm/s
6. Interface USB+BLUETOOTH
7. Bateria 7.4v / 2000 MHA
8. Controladores WINDOWS/LINUX/ANDROID/MAC
9. Peso 325gr.
10. Estuche para carga.
11. Garantía 12 meses

Codificación
estándar de
producto y
servicios de la
Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
43212108	Impresoras de cinta térmica

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	1167002015863	IMPRESORA TERMICA	unidad	46

DATOS ADICIONALES (Sólo aplica para obras)

Coordenadas del sitio de la obra	
----------------------------------	--

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por entidades públicas y/o privadas haber suministrado dispositivos de impresión con características técnicas similares a las requeridas en la presente contratación por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo 02 contratos.

Experiencia con entidades públicas: Anexar certificado expedido por la entidad pública u orden de compra / contrato y acta de cumplimiento / entrega a satisfacción.

Experiencia con personas o empresas privadas: Certificado expedido por el privado del cumplimiento o factura electrónica y soporte de recibo a satisfacción de los elementos por parte del contratante.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica y contacto	Teléfono	Email	Valor cotización
Servicios Informáticos	(576)8853700	comercial1@serinfo.com.co	\$ 25,619,360
JM Multisistemas	3105438673	chirley.quintero@jmmultisistemas.com	\$ 22,034,000
Presupuesto Oficial			\$ 23,826,680

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización. Para tener una adecuada matriz de mercado, deberán obtenerse al menos dos cotizaciones con todos las especificaciones necesarias.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2024)	Vigencia futura (2025)	Total vigencias
\$ 23,826,680		\$ 23,826,680

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
212020200806	Sistematización	\$ 23,826,680
	TOTAL CDP	\$ 23,826,680

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

¿SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES?

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	SI
43212108	Impresoras de cinta térmica	
# Comunicación	FECHA DE ENVÍO	

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica

Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	No aplica												
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica												
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica												
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica												
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica												
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica												
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica												
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica												
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Identificación del tubo o certificado</th> <th>Número de certificado</th> <th>Organismo de certificación del producto</th> <th>Número del Lote</th> <th>Fabricante de la tubería</th> <th>NIT-DV</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Número de Identificación del tubo o certificado	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV							No aplica
Número de Identificación del tubo o certificado	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV								
	No aplica												
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica												
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	Aplica												
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	Aplica												
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	Aplica												
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica												

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Suministrar 46 impresoras termicas portatiles.
Cumplir con garantia del equipo de por lo menos de 12 meses
Entregar los bienes cumpliendo con la forma, oportunidad y con el lleno de los requisitos técnicos y legales descritos en el estudio de necesidad

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Carrera 23 No. 75 - 82(Barrío Milán, Manizales)

Plazo de ejecución 1 mes contado desde la suscripción del acta de inicio

FORMA DE PAGO

Forma de Pago Un unico pago por el valor total del contrato despues del recibido a satisfacción por parte del supervisor

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar		
Estampilla Pro Universidad (2%)		APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (1%)		Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)		Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)		Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras		No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional, cuando se trate de contrato de obra.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Diego Hernando Ceballos López	Jefe Depto Tecnologías e Información - CIO
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Diego Hernando Ceballos López	Jefe Depto Tecnologías e Información - CIO

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	Aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Diego Hernando Ceballos López	Nombre	Diego Hernando Ceballos López
Cargo	Jefe depto de TI	Cargo	Jefe depto de TI

Revisión Jurídica (Secretaría General)	
Firma	
Nombre	



SOLICITUD DE COTIZACION NO:	OF-14487 - ZEBRA
FECHA ACTUAL:	20-may-24
EMPRESA:	EMPOCALDAS

COTIZACION DE PRODUCTOS EN PESOS										
TIENE IVA?	TIEMPO DE ENTREGA	DESCRIPCION	GARANTIA	V. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	V. UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS	CANT	SUB TOTAL	IVA TOTAL	V. TOTAL
SI	5 a 8 dias sujeto a inventario	DIG-F810 IMPRESORA TERMICA BLUETOOTH DIG-F810 Metodo de impresion termicas directa / Ancho de papel 79.5 0.5mm / diametro rollo de papel 50mm / Velocidad de impresion 70 mm/s / Interface USB-BLUETOOTH / Baterias 7.4v / 2000 MAH / Controladores WINDOWS/LINUX/ANDROID/MAC / Peso 325gr. / Estuche valor adicional.	1 año	\$402.521	\$76.478.99	\$479.000	46	\$18.515.966.39	\$3.518.034.61	\$22.034.000,00
PRECIOS TOTALES EN PESOS							46	\$18.515.966	\$3.518.034	\$ 22.034.000

Condiciones Comerciales		CHIRLEY QUINTERO	
Valor Cotizado en:	Dólares US\$ y Pesos \$.	Garante Preventa	
IVA (19%):	Los valores cotizados en Dólares, serán liquidados a la TRM del día de facturación. Incluirlo para los ítems que no son excluidos.	JM Multisistemas SAS	
Tiempo de entrega:	Ver oferta económica, todo sujeto a disponibilidad del fabricante o inventario.	PBX: (6) 3171312 Ext. 407	
Forma de Pago:	A convenir	3105438673	
Validez de la oferta:	3 días hábiles o sujeto a disponibilidad en inventarios. Por favor volver a cotizar en caso de pasarse de los días de validez de la oferta.	Email: chirley.quintero@jmmultisistemas.com	
Garantía:	Ver oferta económica, según fabricante	Preventa: CHIRLEY QUINTERO	
Cuentas Bancarías:	Nombre de la cuenta: JM Multisistemas SAS - NIT9094622859 Bancolombia Cta Corriente / Numero de Cuenta: 0732937393 Ciudad Pereira Banco de Bogota: Cta Corriente / Numero: 458815717. Ciudad Pereira		

Pereira, 20/05/2024

Señor(a):

DIEGO CEBALLOS

Empresa:

EMPOCALDAS

Correo electrónico:

diego@empocaldas.com.co

Teléfono de contacto:

ASUNTO: OF14487 - ZEBRA

JM Multisistemas S.A.S. se complace en presentar la oferta comercial requerida por su Empresa.

Quedamos a su entera disposición para las aclaraciones respectivas a las inquietudes que se generen con el estudio del presente documento.

En JM Multisistemas Somos su mejor aliado tecnológico en soluciones y servicios

Cordialmente,

CHIRLEY QUINTERO

Gerente Preventa

JM Multisistemas SAS

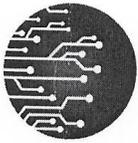
PBX: (6) 3171312 Ext. 407

3105438673

Email: chirley.quintero@jmmultisistemas.com

B.O: CHIRLEY QUINTERO

Pereira. AV. 30 de Agosto # 48-60. PBX: (6) 3171312.
www.jmmultisistemas.com



SERVICIOS INFORMÁTICOS

¡UN EQUIPO DE PROFESIONALES
A SU SERVICIO!

Manizales, Mayo 10 del 2024

Cotización 03658

Señores
EMPOCALDAS
Manizales

Cotización

Aceptando su amable solicitud, ponemos a su disposición la siguiente oferta:

Referencia	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Impresora Térmica Portátil Digital POS DIG-P810 Tamaño de Papel: 80mm Método de impresión: Térmica directa Dimensión: 136x116x60mm (DxWxH) Ancho del papel: 79.5 ± 0.5 mm Diámetro rollo papel: 50 mm Capacidad columna: 576 pts/línea – 512 pts/línea Velocidad Impresión: 70 mm/s max Interfaz: Bluetooth Marca: Digital POS	46	468.019	21.528.874
Subtotal			21.528.874
IVA **			4.090.486
Total			25.619.360

Nota: **Vigencia de la cotización: 10 días sujeto a rotación de inventario**

Forma de pago: 30 días.

El tiempo de garantía de los elementos ofertados de 1 año.

Tiempo de entrega: De 3 a 4 días hábiles

Atentamente

SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S.

Email: comercial1@serinfo.com.co

PBX: (576)8853700

Calle 64 # 24 – 61

Manizales- Colombia

info@serinfo.com.co | www.serinfo.com.co

PBX: +57 (6) 8853700 | Calle 64 # 24-61 barrio Palogrande | Manizales - Colombia

SAMSUNG

lenovo



DELL

TOSHIBA



SONY

acer

EPSON

